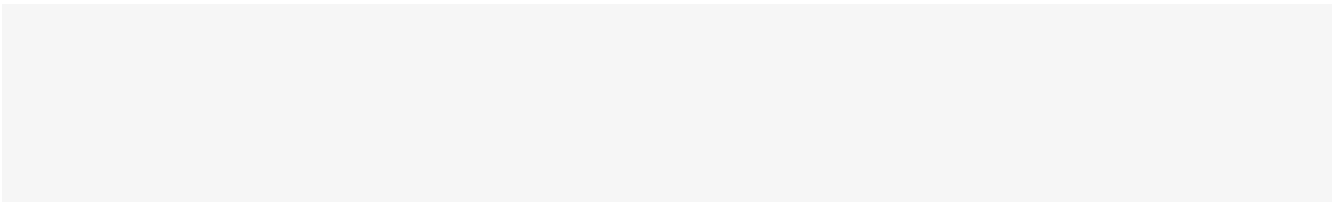
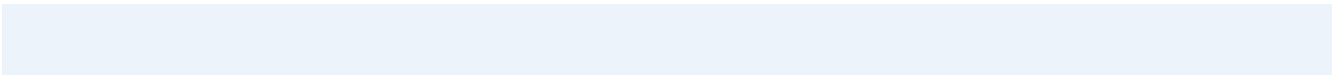


BASES TORNEO DE AJEDREZ ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS/AS ANIVERSARIO 2026

Universidad de O'Higgins



1. OBJETIVO

1.1 Conmemorar el aniversario de la Universidad de O'Higgins mediante la realización de torneos deportivos dirigidos a estudiantes y funcionarios, promoviendo la participación activa de toda la comunidad universitaria. Estas instancias buscan fomentar hábitos de vida saludable, la integración, la igualdad, el compañerismo y el desarrollo físico, mental y social, posicionando la actividad física y el deporte como pilares fundamentales en la formación integral y fortaleciendo el sentido de pertenencia a la institución.

2. PARTICIPANTES

2.1 Podrá participar toda la comunidad UOH, personal UOH independientemente de su calidad contractual (planta, contrata u honorarios) y estudiantes regulares.

2.2 No podrán participar en el torneo aquellos que no se hayan inscrito formalmente en el proceso de inscripción.

3. INSCRIPCIONES Y FECHAS

3.1 El formulario de inscripción estará disponible en los canales oficiales de la Universidad de O'Higgins.

3.2 Plazo final de inscripciones: se informará a través vías institucionales.

3.3 Cada participante deberá acreditar su vínculo activo con la institución:

- Estudiantes: certificado de alumno/a regular.
- Personal UOH: carta de compromiso y autorización. independientemente de su calidad contractual (planta, contrata u honorarios).

3.4 Las fechas y horarios de los encuentros podrán modificarse según disponibilidad de recintos y de la organización.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

4.1 El sistema de torneo se definirá una vez inscritos todos los equipos. Pudiendo definir alguna de las siguientes modalidades: Torneo suizo (> 12 inscritos), Torneo

Round Robin (< 12 inscritos) o alguna modalidad que la comisión organizadora y el juez estime conveniente.

4.2 El torneo se regirá por las leyes FIDE vigentes.

4.3 Cada jugador deberá estar correctamente inscrito y deberá presentar el documento válido para participar, tarjeta TUI, pase escolar o cédula de identidad.

4.4 Ritmo de juego: 3 minutos + 2 segundos de incremento, pudiendo ajustarse de acuerdo con la cantidad de participantes.

4.5 Sistemas de desempate:

- Puntos de partido
- Resultado individual
- Sistema Arranz
- Progresivo

5. RECINTOS DEPORTIVOS

5.1 El torneo se realizará en hall central del Campus Colchagua.

6. ÁRBITROS y JUECES

6.1 El control del torneo estará a cargo de un árbitro federado.

7. CONVIVENCIA Y SANCIONES

7.1 Las sanciones pueden ser deportivas o administrativas, según la gravedad.

7.2 Los comportamientos antideportivos serán sancionados con expulsión del partido, torneo o futuros eventos.

7.3 Las sanciones pueden aplicarse a jugadores(as), equipos o público asociado.

7.4 Las decisiones serán tomadas por la comisión organizadora, con base en informes arbitrales y testimonios.

8. RECLAMOS

8.1 Los reclamos deberán presentarse por escrito por el/la jugador/a, delegado/a al correo electrónico deportes@uoh.cl.

9. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

9.1 Medallas para los tres primeros lugares.

9.2 Reconocimiento para el equipo/jugador campeón.

10. DISPOSICIONES FINALES Y NO PREVISTAS

10.1 Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

